

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40302 - LENGUA C I ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48004-LENGUA C I ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48705-LENGUA C I ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** ESPAÑOL: 3 INGLÉS: 0 Alemán: 3

SUMMARY

The subject Lengua CI - Alemán is designed as a language course to prepare students for translation and interpreting. The student will acquire the minimum knowledge for basic communication in order to understand or to be understood in everyday situations in their work and in contact with German first language speakers.

The students will be able to:

1. Apply the German language at a basic level (A1), which allows oral and written communication in everyday and simple situations. (CE 1, OBJ.1)
2. Understand and produce simple texts (CE 2, OBJ.2)
3. Dominate multimedia resources for language learning (CE 3, OBJ.4)
4. Identify diversity and multiculturalism, and other cultures and customs (CT 1, OBJ.2)
5. Work autonomously and as a team (CT 2, CT 5, OBJ 4, OBJ 5)
6. Apply knowledge to practice, and correctly use all working languages. Identify linguistic variation and discern between registers, specialized languages, jargon and dialect (CT 3, OBJ 1, OBJ 2, OBJ 3, OBJ 4, OBJ 5)
7. Master the skills and mechanisms of review and correction of own texts and those of others according to standards and standard procedures. (CT 4 and CT 5, OBJ.5)
8. Use common expressions aimed at satisfying simple and daily needs, provided that the interlocutor collaborates with a clear and slow speech, and repeat what is not understood (CE 1, CE 2, CT 2, CT 5, OBJ 1, OBJ 2, OBJ 3, OBJ 4, OBJ 5)

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete. El alumno al final de la asignatura adquirirá un nivel A1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, así como conocimientos de la cultura alemana

(imprescindibles en todo traductor).

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Utilizar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.
2. Comprender y producir textos sencillos.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

1. Aplicar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.
2. Comprender y producir textos sencillos.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Contenidos:

Temas troncales:

El contenido general de la asignatura está formado por las Lecciones 1 hasta la 4 del libro Delfin Teil 1 (Lektionen 1-7); Lehr- & Arbeitsbuch für Deutsch als Fremdsprache mit Audio-CD Hartmut Aufderstraße, Jutta Müller, Thomas Storz (Autoren) Buch | Softcover 260 Seiten | Ausstattung: Audio-CD Hueber Verlag, 978-3-19-401601-9 (ISBN).

Tema nº 1: Iniciación a la lengua y cultura alemana

Tema nº 2: Am Hauptbahnhof

Tema nº 3: Auf dem Campingplatz

Tema nº 4: Alltagsgegenstände

Temas transversales

Tema A: Cultura relacionada con los países alemanoparlantes

Tema B: Iniciación a la sintaxis y gramática alemana

Tema C: La traducción como método de aprendizaje

Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarrollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana.

Para la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos se utilizará asimismo un método deductivo, que potencie en el alumno la observación y reflexión sobre la lengua.

Los contenidos gramaticales y léxicos se irán adquiriendo en diferentes bloques temáticos, que permitan al alumno enmarcar éstos en contextos comunicativos. Los conocimientos adquiridos se practicarán primero de forma oral y se fijarán después siempre mediante ejercicios escritos.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia que se pudieran emplear.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas y orales

Se realizará un sistema combinado de evaluación continua de todas las actividades (trabajo dirigido, individuales o trabajos dirigidos colectivos), participación activa y de la evaluación final. El proceso de aprendizaje y adquisición de las competencias se requiere tanto la actividad presencial como el trabajo autónomo del estudiante. A través del trabajo presencial en el aula, de los tests y del examen final se evalúan las competencias, derivadas de los objetivos, que el estudiante debe alcanzar.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5). El alumno puede optar por la evaluación continua a la que se llega con la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de pruebas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre: 5 Tareas (0.25% las dos primeras, 0.50% las otras 3), 2 pruebas escritas (0.50% cada una) y 4 orales (0.50% cada una) .

- 40% en concepto de prueba escrita final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. El alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final para poder superar la evaluación continua.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen: 70 % prueba escrita y 30 % prueba oral. Si el alumno suspende alguna de estas dos partes la nota en el acta será de SUSPENSO. No se guardará ninguna parte de la nota aprobada para otras convocatorias.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua: 70 % prueba escrita y 30 % prueba oral.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de

quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se pudieran emplear para las sesiones sincrónicas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos
- Etc.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas relacionadas con el contexto científico:

- Búsqueda de documentación
- Consulta y manejo de diferentes tipos de fuentes
- Lectura de textos específicos
- Elaboración de glosarios temáticos

Tareas relacionadas con el contexto institucional:

- Hacer uso de la web institucional.

Tareas relacionadas con el contexto profesional:

- En los encargos de trabajo mostrar capacidad de organización.
- En los trabajos de grupo e individuales mostrar la capacidad de resolución de problemas.
- Realizar diálogos

Tareas relacionadas con el contexto social:

- En los trabajos de grupo y en el trabajo presencial en clase mostrar capacidad de compartir información y ser sensible a la diferencia y a la multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas:1,2,3: colores, números, hora, pronunciación, palabras y expresiones básicas, la conjugación en presente, los pronombres personales. Presentarse en alemán

Semanas: 4,5,6: hablar de uno mismo. La familia. El cuerpo humano. La ropa. La casa. Viajes. En el médico. En el restaurante

Semanas: 7,8,9: la frase en alemán. Los pronombres. Los casos en alemán. La declinación. Las preposiciones

Semanas: 10, 11: los verbos modales. El adjetivo. La negación.

Semanas: 12,13: las preposiciones. Las conjunciones.

Semanas: 14,15: órdenes; descripciones de acciones y hechos.

En todas las semanas se impartirán conocimientos de cultura alemana

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Acceso a los recursos de la biblioteca
- Herramienta informática,
- Recursos de información en línea
- Medios de comunicaciones impresos y digitales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los estudiantes serán capaces de:

1. Aplicar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas (CE 1, OBJ. 1)
2. Comprender y producir textos sencillos (CE 2, OBJ. 2)
3. Dominar de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas (CE 3, OBJ. 4)
4. Identificar la diversidad y la multiculturalidad, y otras culturas y costumbres (CT 1, OBJ. 2)
5. Trabajar de forma autónoma y en equipo (CT 2, CT 5, OBJ. 4, OBJ. 5)
6. Aplicar los conocimientos a la práctica, y usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialecto (CT 3, OBJ. 1, OBJ. 2, OBJ. 3, OBJ. 4, OBJ. 5)
7. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares. (CT 4 y CT 5, OBJ. 5)
8. Usar expresiones corrientes dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas y cotidianas siempre que el interlocutor colabore con un discurso claro y lento, y repita lo que no se comprende (CE 1, CE 2, CT 2, CT 5, OBJ. 1, OBJ. 2, OBJ. 3, OBJ. 4, OBJ. 5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se atenderá al alumno de forma individual en el horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías. Ver en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) donde están publicadas.

Alumnos de última convocatoria: Se les hará un seguimiento personalizado:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para comunicarle la conveniencia de asistir regularmente a clase y de atenerse, siempre que sea posible, a la evaluación continua.
- Facilitar al alumno, en horario de tutorías, reuniones frecuentes para resolver las dificultades que plantean los contenidos de la asignatura a medida que va avanzando en su estudio.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se atenderá a los grupos de trabajo en horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías. Ver en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) donde están publicadas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente, prioritariamente a través del campus virtual.

Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Ámbito: 320 - Filología Alemana Área: 320 - Filología Alemana Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Teléfono: 928458903 Correo Electrónico: cristina.santana@ulpgc.es	(COORDINADOR)
---	---------------

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Básico] Optimal A1: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache /

von Martin Müller [et al.].

Langenscheidt,, Berlin : (2005)

3-468-47003-7 (Lehrerhandbuch + CD) (Observaciones: Recomendada)

[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (1994)

8425418593

[4 Recomendado] Gramática sucinta de la lengua alemana /

E. Otto, E. Ruppert.

Herder,, Barcelona : (1974) - ([25ª ed.].)

84-254-0095-3

[5 Recomendado] Grundstufen-grammatik : für deutsch als fremdsprache : erklarungen und übungen /

Monika Reimann.

Max Hueber Verlag,, Munchen : (1997)

3190015759